

**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS GASCO S.A.
Inscripción en Registro de Valores N°57**

Santiago, 25 de Mayo de 2022

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1

Santiago

Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, vengo en informar a Usted, con carácter de hecho esencial, que el Directorio de Empresas GASCO S.A. (la "Sociedad"), en su sesión ordinaria celebrada con fecha 24 de mayo de 2022, acordó citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de junio de 2022, a las 9:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Santo Domingo N°1061, comuna de Santiago.

Las materias y proposiciones a tratar en la referida Junta son las siguientes:

1. Aprobar o rechazar el reparto de un dividendo eventual por un monto de \$3.360.000.000, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores de la Sociedad, acordándose (en caso de aprobarse el monto total del dividendo por parte de la Junta), un primer reparto de \$840.000.000 con cargo al monto total, a \$5 pesos por acción, con fecha de pago el 29 de junio de 2022, delegando en el Directorio la facultad de determinar la o las fechas de pago del saldo restante durante el ejercicio 2022.
2. Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto lo que se acuerde por la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se realizará la Junta, entre las 8:30 y las 9:30 horas.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**Macarena Vargas Losada
Gerente Corporativo Legal
Empresas Gasco S.A.:**